



Consulado General del Perú en París



Ministerio de Relaciones Exteriores
del Perú

Boletín N° 73
Febrero 2019

I. PALABRAS DE LA CONSUL GENERAL

Apreciados compatriotas:

Febrero es un mes de contrastes de climas y temperaturas entre los hemisferios norte y sur.

Y la luz solar de América meridional atrae aves migratorias y visitantes en busca de experiencias con nuestro patrimonio cultural y con la gastronomía. Aumentan los intercambios de escolares y de universitarios peruanos y franceses. La educación se suma al acercamiento de dos culturas.

En el ámbito nacional, el 1 de febrero, el Congreso aprobó la Ley del Consejo Nacional de Justicia (CNJ), organismo que reemplazará al desactivado Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) en el nombramiento, ratificación y sanción a los jueces y fiscales.

El Presidente de la República Martín Vizcarra saludó la aprobación de la Ley: “Es un paso fundamental para que podamos recobrar la confianza en un sistema de administración de justicia transparente y eficiente. Este es un triunfo del consenso y los ciudadanos que expresaron su voz en el referéndum”

En el marco de sus funciones, el Consulado General en París ha coordinado con los Cónsules Honorarios en Francia las siguientes misiones consulares itinerantes en el primer trimestre del año: Burdeos, 20 de febrero; Niza 7 de marzo, Lyon 15 de marzo y Estrasburgo el 22 de marzo. Se atenderá previa cita concertada.

Asimismo, como se viene realizando sostenidamente durante los últimos años, el sábado 23 de febrero se atenderá al público, para lo cual se requiere gestionar la cita electrónica. Tanto durante las misiones consulares itinerantes como durante la atención sabatina se podrá recoger pasaportes y DNIs. Se agradecerá consultar la Página Web del Consulado.

Este boletín incluye una explicación sobre las apostillas y las legalizaciones, trámites que son frecuentemente requeridos por los usuarios del Consulado. Valdría la pena leerla con detenimiento pues su lectura aclara dudas y agiliza procesos de consulta.

En lo que respecta al área cultural, se incluyen las actividades organizadas por nuestra Embajada y las de CECUPE. Asimismo, se adjunta el programa de la ASEPEF. Finalmente, como cada mes, se presenta al artista que expone en el Consulado. En esta ocasión, es el turno de dos compatriotas de la región Ucayali, las señoras Elena Valera y Lastenia Camayo, de la comunidad étnica Shipibo-konibo, quienes combinan sus destrezas artísticas con los mitos de nuestra Amazonia.

Que el invierno europeo les sea leve!

Muy cordialmente,

Liliam Ballón de Amézaga

II. APOSTILLAS Y LEGALIZACIONES

Se reciben a menudo consultas sobre los requisitos que debe tener un documento emitido ante las autoridades francesas para que sea reconocido como auténtico en el Perú, o viceversa.

El reconocimiento de la autenticidad de un documento en otro país ha sido resuelto usualmente a través de una cadena de legalizaciones en las que intervienen diversas instancias públicas (notarios, ministerios, consulados y cancillerías), tanto en el país de origen como en el país de destino. Este proceso solía concluir por la legalización en los consulados y en las Cancillerías de los países donde debían tener validez dichos documentos.

Desde 2010, fecha de la ratificación por parte del Perú, nuestro país y Francia aplican mutuamente, la Convención de la Haya sobre Abolición del Requisito de Legalización para Documentos Públicos Extranjeros de 1961, denominado “Convenio de la Apostilla”.

Este Convenio tiene por objeto que la cadena de legalizaciones sea más corta, reduciendo tiempos y costos a los usuarios. Su aplicación hace que ya no tengan que intervenir los Consulados y la Cancillería en los países de destino; y que las legalizaciones obtenidas en el país de origen del documento, ya no tengan que pasar por la certificación de las autoridades del país de destino.

Esta cadena corta de legalizaciones finaliza, en virtud del Convenio de la Apostilla, en una certificación denominada justamente APOSTILLA. La APOSTILLA, por tanto, es la certificación última sobre la que no cabe otra legalización y debe ser reconocida por el Perú y Francia, países miembros del citado Convenio de la Apostilla.

Para el caso de los documentos emitidos en Francia la APOSTILLA debe tramitarse ante la Cour

d’Appel de cada circunscripción (departamento). Se adjunta un enlace orientativo <https://demarchesadministratives.fr/cour-appel>

En lo que respecta a los documentos emitidos en el Perú, la APOSTILLA se realiza en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se adjunta un enlace orientativo de la Cancillería <http://www.rree.gob.pe/sitepages/ciudadano.aspx>. También se puede realizar en Centros de Mejor Atención Ciudadana Centros “MAC” <http://www.mac.pe/>

Los únicos documentos emitidos por autoridades nacionales que no son pasibles de APOSTILLA, son aquellos relativos al comercio internacional, en cuyo caso debe seguirse la cadena completa de LEGALIZACIONES, con intervención de los Consulados. Se adjunta el enlace con la Página Web del Consulado <http://www.consulado.pe/es/paris/tramite/Paginas/Legalizaciones.aspx>

III. ATENCION SABATINA

Con el objeto de facilitar a los connacionales la realización de sus trámites consulares este Consulado General viene atendiendo al público UN SABADO AL MES.

En el mes de febrero se atenderá el sábado 23 en nuestra sede consular, ubicada en el No. 25 de la rue de l’Arcade, París, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Para poder ser atendidos en la fecha señalada, los usuarios deberán solicitar sus citas a través del sistema de citas en línea. El enlace es el siguiente

<http://www.consulado.pe/es/paris/Paginas/Citas.aspx>

Las personas que han tramitado pasaportes o DNIs pueden recoger dichos documentos los sábados de atención al público, sin necesidad de cita.

IV. SERVICIOS CONSULARES ITINERANTES DEL PRIMER TRIMESTRE 2019

BURDEOS



Fecha: 20 de febrero
Horario: 10:00-14:00
Lugar: 20--22 rue St. Remy 33000 Bordeaux

LYON



Fecha: 15 de marzo
Horario: 10:00-14:00
Lugar: 3 Place de la Bourse

NIZA



Fecha: 7 de marzo
Horario: 9:00-13:00
14:00- 17:00
Lugar: 107 Quai des Etas-Unis

ESTRASBURGO



Fecha: 22 de marzo
Horario: 9:00-13:00
14:00- 16:00
Lugar: Maison des Avocats
3 rue de General Freres

En todos los servicios consulares se atenderá previa cita concertada a través del e-mail itinerante@conper.fr. Si usted tramitó su DNI y desea recogerlo en esta visita, escribanos a la dirección electrónica siguiente: kj@conper.fr para

pasar a recogerlos sin cita en el horario arriba mencionado.

VII. ACTIVIDADES CULTURALES

EMBAJADA DEL PERU

L'Ambassade du Pérou en France
L'Association Capuli
présentent:

«Preludio Mestizo»



César Correa Estrada
Pianiste et directeur-musical péruvien
Jeudi 7 février 2019 à 19h précises
Réservations obligatoires *
cultural@amb-perou.fr
Tél: 01 53 70 42 08

* Dans la limite de places disponibles

www.capuli.org

Ambassade du Pérou
50 av. Kléber 75116 Paris
Métro Kléber



EL PERRO SIN PELO DEL PERÚ "CON PELO"

Estreno del cortometraje documental de
Pedro-Santiago Allemant y François Darleguy

Seguido de una
Conferencia sobre el gen "FOXI3" y ¿Por qué esta variedad de la raza es la clave de la supervivencia del Perro sin Pelo del Perú?

Ponentes:
Blgo. Víctor Félix Vásquez Sánchez
Especialista en Elicoqueología, Biología Celular y Genética, y
Profesor Honorario del Departamento de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid
Pedro Allemant y François Darleguy
Realizadores del documental

Fecha: **Martes, 12 de Febrero de 2019**
Lugar: **Instituto Cervantes de París**
7, rue Quentin Bauchart, Paris 8
Hora: 7:00 P.M.



27
FEVRIER
19H



L'Ambassade du Pérou en France
et l'Association Capuli
présentent:

**María Elena Pacheco
et Ernesto Hermoza**

L'Ambassade du Pérou en France
50 Ave. Kléber 75116, PARIS
Entrée libre
Réservation obligatoire:
cultural@amb-perou.fr
0153704208

www.capuli.org

CECUPE



Le Centre Culturel Péruvien
www.cecupe.com
vous propose

«Guitare Ayacuchana»

Concert avec Rolando Carrasco

Dans les années 60, sous l'influence de guitaristes classiques, apparaissent des solistes de guitare importants dans les Andes péruviennes, et en particulier à Ayacucho. De grands interprètes marquent la scène musicale *ayacuchana* et péruvienne : Raúl García Zárate, Gaspar Andía Fajardo et plus tard Manuelcha Prado et tant d'autres. Le son andin qui caractérise certains de ces interprètes vient d'un accordage particulier de l'instrument, appelé *los temples*.

Notre invité se situe dans cette trajectoire et sa carrière est très reconnue dans le milieu musical. Lors de cette soirée, nous aurons le plaisir d'écouter des pièces qui ont marqué le parcours de guitaristes *ayacuchanos* et andins. Rolando Carrasco, a étudié à l'Escuela Nacional de Folklore José María Arguedas et au Conservatorio Nacional de Música, institutions où il est actuellement enseignant.

Un verre de l'amitié clôturera la soirée.
PAF : 11 euros et 9 euros (les adhérents CECUPE à jour)

Vendredi 22 Février 2019
à 19 H00 (billetterie ouvre une demie heure avant)

Maison des Associations du 13^e
11 rue Caillaux
75013 Paris



Le Centre Culturel Péruvien
www.cecupe.com
vous propose

« Une vision de la Littérature de la violence au Pérou »

Rencontre en espagnol autour du livre recueillant huit auteurs

Table ronde avec Ina Salazar, Félix Terrones et Paolo de Lima

À l'occasion de la publication de *Lo real es horrenda fábula*, édition de Paolo de Lima, et de sa visite à Paris, nous organisons cette Table Ronde dont le but est d'analyser les écrits sur la littérature de la violence que contient cette publication. Dans l'ouvrage, huit auteurs et essayistes analysent des œuvres de romanciers et de poètes, qui ont été écrites pendant l'époque de la violence et du conflit armé au Pérou ou en relation avec ceux-ci.

Paolo de Lima, poète et critique littéraire est professeur de l'UNMSM (Universidad Nacional Major de San Marcos) et de l'Universidad de Lima.
Ina Salazar, poète est professeur à l'Université de Caen.
Félix Terrones, écrivain, est enseignant de l'Université de Tours

Jedi 28 Février 2019
à 19 H00

Instituto Cervantes
7 rue Quentin Bauchart
75008 Paris

ASEPEF**ASEPEF: 15 años de historia**

Primera red franco-peruana al servicio de los estudiantes y la cultura

INVITACIÓN

¡VEN AL CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN PARÍS Y CELEBRA EL DÍA DE LA AMISTAD!

(Evento coorganizado por la Asociación de Estudiantes Peruanos en Francia - ASEPEF y el Consulado General del Perú en Francia)

Actividad 100% GRATUITA. ¡Las/los esperamos a TODAS/OS!

Ven a disfrutar del día de la amistad con un surtido de bocaditos peruanos, gaseosas y otros.

El Consulado General del Perú y la ASEPEF te invitan a celebrar el día de la amistad con nuestras/os compatriotas estudiantes y egresadas/os, así como con todas/os las/los amigas/os que deseen venir.

Contaremos con la presencia de la Sra. Cónsul General del Perú en París, Liliam Ballón de Amézaga.

Información adicional:

anamedina111@gmail.com directiva@asepef.org

También pueden llamar al número: +33617270697 (o dejar SMS o mensaje de voz, se les devolverá la llamada lo más rápido posible).

Nota: por favor, para una mejor atención, sírvanse confirmar su presencia a los contactos de información arriba indicados.

V. ARTISTAS PERUANAS EXPONEN EN EL CONSULADO

ELENA VALERA Y LASTENIA CANAYO: LA MATERIALIZACIÓN DE LOS IBO.

LOS GUARDIANES DE LA NATURALEZA Y SU MENSAJE AL MUNDO

Elena Valera y Lastenia Canayo son dos mujeres pertenecientes a la comunidad étnica Shipibo konibo ubicada en la región central del río Ucayali. A través de sus obras, Elena Valera expresa la espiritualidad del bosque, ese territorio mágico donde los animales se humanizan para emparentarse con los *Joni* (hombre) shipibo. Por su parte, Lastenia Canayo, cuyo nombre shipibo es *Pecon Quena* (la que llama a los colores) revela la existencia de los misteriosos *Ibo* (Dueños), antiguos espíritus de la naturaleza, guardianes de las especies, seres animados que habitan con fines protectores en las plantas, animales y rocas del mundo material shipibo konibo.

María Belén Soria Casaverde- Historiadora – UNMSM

Colaboración de Camille Reinat.

Exposición organizada por la Asociación cultural LUPUNA.

<https://associationlupuna.wordpress.com/activites/>



Consulado General del Perú en París
25, rue de l'Arcade, 75008 Paris
Tel. : 0142652510
info@conper.fr
Fax: 0142650254
Tel.: Urgencias (24 horas x 7 días) 0786635730